

títulos de propiedad de las fincas a subastar, ni se hayan suplido previamente la falta de títulos, y que la certificación del Registro relativa a las hipotecadas, cargas, censos y gravámenes a que se encuentra afecto las fincas ha sido aportada a los autos, y se encuentran de manifiesto en Secretaría a los licitadores que deseen examinarla.

Séptimo.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octavo.—Por medio del presente edicto se notifica a la parte demandada los señalamientos de subastas.

#### Bienes a subastar

1. Urbana 3. Local comercial, izquierda, en la planta baja del edificio en construcción, sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.602, libro 180, folio 97, finca número 58.072.

Valorada pericialmente en la cantidad de veintidós millones cuatrocientas setenta y tres mil seiscientas pesetas.

2. Urbana 4.—Local comercial, derecho, en la planta baja, edificio en construcción, sito en Huelva, en la avenida de Alemania, números 120—122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.602, libro 180, folio 99, finca registral número 58.074.

Valorada pericialmente en la cantidad de veinte millones novecientos doce mil pesetas.

3. Urbana 1. Cinco catorceavas partes, semi-sótano del edificio sito en Punta Umbria, calle Fragata, número 46, esquina a calle Virgen de Montemayor y calle Pato. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Huelva al tomo 1.574, libro 116 de Punta Umbria, folio 204, finca registral número 9.450.

Valorada pericialmente en la cantidad de cinco millones quinientas mil pesetas.

4. Urbana 1-16. Plaza de garaje, sita en la planta de sótano, señalada con el número 1 del edificio sito en Huelva, avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva, al tomo 1.636, libro 214, folio 31, finca registral número 58.638.

Valorada pericialmente en la cantidad de ciento noventa mil pesetas.

5. Urbana 1-17. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 2 del edificio sito en Huelva, avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 33, finca registral número 58.640.

Valorada pericialmente en la cantidad de doscientas cuarenta y cuatro mil pesetas.

6. Urbana 1-18. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 3 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 35, finca registral número 58.642.

Valorada pericialmente en la cantidad de doscientas veintidós mil pesetas.

7. Urbana 1-19. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 4 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva, al tomo 1.636, libro 214, folio 37, finca registral números 58.644.

Valorada pericialmente en la cantidad de doscientas cuarenta y seis mil pesetas.

8. Urbana 1-20. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 5 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva

al tomo 1.636, libro 214, folio 36, finca registral número 58.646.

Valorada pericialmente en la cantidad de doscientas siete mil pesetas.

9. Urbana 1-21. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 6 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 41, finca registral número 58.648.

Valorada pericialmente en la cantidad de ciento cincuenta y una mil pesetas.

10. Urbana 1-22. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 7 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 43, finca registral número 58.650.

Valorada pericialmente en la cantidad de ciento noventa y nueve mil pesetas.

11. Urbana 1-23. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 8 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 45, finca registral número 58.652.

Valorada pericialmente en la cantidad de ciento noventa y siete mil pesetas.

12. Urbana 1-24. Plaza de aparcamiento para motocicletas, sita en la planta de sótano, señalada con el número 9 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 47, finca registral número 58.654.

Valorada pericialmente en la cantidad de ciento noventa y siete mil pesetas.

13. Urbana 1-25. Cuarto trastero, sito en la planta de sótano, señalado con el número 1 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 49, finca registral número 58.656.

Valorado pericialmente en la cantidad de quinientas veinte mil pesetas.

14. Urbana 1-26. Cuarto trastero, sito en la planta de sótano, señalado con el número 2 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 53, finca registral número 58.658.

Valorada pericialmente en la cantidad de cuatrocientas veinticuatro mil pesetas.

15.—Urbana 1-27. Cuarto trastero, sito en la planta de sótano, señalado con el número 3 del edificio sito en Huelva, en avenida de Alemania, números 120-122. Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Huelva al tomo 1.636, libro 214, folio 53, finca registral números 58.660.

Valorada pericialmente en la cantidad de quinientas cincuenta y cinco mil pesetas.

Huelva, 5 de octubre de 2000.—La Magistrada-Juez sustituta, Dolores Martín Muñoz.—61.469.

#### HUELVA

##### Edicto

Doña María Luisa García Moreno, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 6 de Huelva,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 260/1997, se tramite procedimiento de ejecutivos 260/1997, a instancia de «Caja Rural de Huelva, Sociedad Cooperativa de Crédito», contra doña Manuela López Rodríguez y don Juan Orta Bueno, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 19 de diciembre, a las once treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 1922000017026097, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas. Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 23 de enero de 2001, a las once treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 22 de febrero de 2001, a las once treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

1. Urbana número 44.403. Inscrita al tomo 1.628, libro 206 al folio 50.

Valoración: Ocho millones cuatrocientas mil (8.400.000) pesetas.

Dado en Huelva a 20 de octubre de 2000.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—61.442.

JEREZ

Edicto

Don Blas González Navarro Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Jerez,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 378/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Manuel Morales Medina y doña Matilde González Ortiz, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el 14 de diciembre y hora de las doce, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 1251-0000-18-0378-97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.